

Se hace de conocimiento el resultado final del presente proceso de selección:

| COORDINADOR DE INNOVACION Y SOPORTE TECNOLOGICO | | | | |
|---|--------|--------------------------------------|---------|-------------|
| N° | AREA | APELLIDOS Y NOMBRES | PUNTAJE | OBSERVACION |
| 01 | AGEBRE | GARCIA MEDRANO,CARLOS EDUARDO JAVIER | 73.0 | GANADOR |

Los postulantes **GANADORES** deberán acercarse el LUNES 02 de MAYO DE 2016 para la suscripción de contrato correspondiente, en nuestra sede ubicada en Ca. Álvarez Calderón N° 492 – Urb. Torres de Limatambo – San Borja, a las 15:00 p.m. (hora exacta).

Es importante señalar, que en concordancia con los requisitos de la convocatoria, el postulante declarado **GANADOR** no debe tener impedimento alguno para contratar con el Estado.

Asimismo, y de acuerdo a la naturaleza del contrato antes mencionado, el postulante declarado **GANADOR** debe presentar su Documento Nacional de Identidad (DNI) y tener su respectivo Registro Único de Contribuyente (RUC) habilitado, con la finalidad de que pueda suscribir contrato.

Agradecemos el interés mostrado en la presente convocatoria.

Área de Recursos Humanos – Equipo de Reclutamiento y Selección.